

Murcia
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El Liberal

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres
CREDITO PUBLICO.
Número de venta 10 ctms

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

INDICACION DE LA MAÑANA

El Liberal
ORGANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL.
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA
COMO ASI LO ACREDITAN DOCUMENTOS OFICIALES DE HACIENDA.

El carro de la carne

Hácese ya tiempo que nos ocupamos de este armatoste municipal que pasea por las calles de Murcia sus asquerosas tablas y sus pestilentes manchas.
El público, a su paso, se queda mirando, quién con la protesta de la indignación en los ojos, quién con la risa irónica en los labios.
Es verdaderamente una vergüenza pública ese carro de la carne, encargado de conducir el alimento de la población desde el Matadero a la plaza de abastos.

Ya dijimos con toda clase de razones la necesidad de que desapareciera ese vehículo tan indecoroso y se sustituyera por otro que correspondiera a esta capital y sobre todo, que reúna las condiciones de higiene que requiere este delicado servicio.

Requerimos para ello el celo acreditado del presidente de plazas y mercados, seguros de que el alcalde no ha de oponerle dificultad alguna en corregir ese mal que censura a coro toda la población.

No es de tanto coste un vehículo que tenga el aspecto de limpiador que debe tener un carro destinado a la carne que ha de consumirse la ciudad diariamente, así como el aseo y presentación de los encargados de conducirlo y manipular en la carga y descarga de las reses sacrificadas.

Estamos seguros de que ni en el pueblo mas pequeño se podrá encontrar un carro que publique tan manifiestamente la desidia municipal.

Se nos dijo hace ya mucho tiempo que había un coche encargado, el cual se estaba construyendo; esto nos hizo dar una tregua a nuestras quejas que son las del vecindario entero; pero han pasado meses y meses y en vista de que el nuevo carro no aparece y de que sigue luciendo ese el antiguo, reiteramos nuestro requerimiento en la creencia de que no se dará ocasión por el Ayuntamiento a que volvamos a insistir en este asunto que de tal manera afecta al decoro y a la salud pública.

Así lo esperamos.

Ortega Munilla y Benavente

Ayer tarde se reunieron en el despacho de la Alcaldía, convocados por el señor Maza y cumpliendo el acuerdo de la última sesión municipal, el Rector de la Universidad señor Lostau, el presidente del Ateneo de Bellas Artes señor Ruiz Funes, el director de la Escuela Normal señor Arnez, el diputado a Cortes don Emilio Díez de Revenga, el ilustre poeta don Ricardo Sánchez Madrigal, los concejales señores Abellán, Fairén y Jara Carrillo, el presidente de la Asociación de Redactores señor Pinazo y representantes de los periódicos locales «La Verdad», «El Tiempo» y «El Liberal».
El alcalde accidental señor Maza expuso a los reunidos el objeto de la convocatoria, que era el de cambiar impresiones sobre

la organización de los homenajes que han de tributarse al infortunado e ilustre periodista español señor Ortega Munilla y al glorioso dramaturgo don Jacinto Benavente.

Hablaron sobre el asunto los señores Madrigal, Jara, Díez de Revenga, Ruiz Funes y Abellán, concretándose las proposiciones en dos partes de que constarán los homenajes: uno que correrá a cargo del Ayuntamiento y que el señor Jara Carrillo propondrá en una moción en la sesión próxima del Municipio y otra que quedó encomendada al presidente del Ateneo de Bellas Artes señor Ruiz Funes, para cuya organización recibió la confianza de los reunidos, los que colaborarán del modo que les sea indicado.

Desde luego los actos planeados en principio honrarán como se merecen a los ilustres literatos, relacionados cada cual de su modo con esta ciudad murciana.
A su debido tiempo daremos a conocer a nuestros lectores que han de consistir los referidos homenajes, tan de justicia y de gratitud.

CARTAGENA

Los obreros de la Constructora Naval

Una comisión de obreros de la Constructora Naval, nos ha visitado para rogarnos publicásemos en EL LIBERAL el siguiente manifiesto, que dirige a todos sus compañeros:

«A los obreros de la Constructora Naval»

Estamos siendo víctimas de inaudables atropellos y es necesario la defensa. Para ello no hay nada como la asociación. Los hombres asociados, agrupados bajo una misma bandera de defensa, consiguen cuanto desean. No seremos dignos de llamarnos obreros, dejando que cada cual haga su voluntad, sin unir nuestros esfuerzos, sin defendernos. Esto es tan necesario como nuestra propia vida. Por eso, queremos de todos vosotros que comprendáis cuán justo es nuestro deseo, que es el beneficio de todos.

«Asociación y asociación debe de ser las únicas palabras que pronuncien los obreros de la Constructora.»

—La comisión.»

Ramón y Cajal

A pesar de que tan sabio y eminente doctor intentó pasar desapercibido en Cartagena, fueron muchos las personas que pasaron al salón de la fonda La Cartagenera, para saludarle.

Entre estas personas, fué una el alcalde señor Fernández.

El señor Ramón y Cajal, salió a las once, en el vapor «Tintore» para Orán y desde allí irá a la Argentina.

En su viaje a esta, le acompaña su hijo político don Tomás Pérez, que reside en Alcazarilla.

Llevo feliz viaje tan ilustre doctor.

Otra fiesta de éxito

Nuestro amigo, el entusiasta don Juan Boro, nos dice que en vez de anunciar las bandas militares el espectáculo benéfico del teatro circo, se tiene el proyecto, contando con el beneplácito de las autoridades militares, que las bandas recorran en uno de los próximos domingos, las calles de la población, acompañadas de grupos de baletinas y distinguidas señoritas que irán portando al frente medallitas con la imagen de la Virgen de la Caridad.

Lo que se recoja se destina a la suscripción para la coronación de la Virgen.

don Francisco Aguilera y su joven y bella esposa.

—De Madrid ha llegado el aristócrata don Ignacio Figueras D'Orañi, marqués de Peñaco.

—Han salido para Granada don Emilio y don Carlos Lozano.

—Para Valencia la señorita Asunción Campos.

—Procedente de Marruecos ha llegado el oficial de artillería don Luis Sira. —10 Enero.

Los tranvías de Espinardo

Contestando a las indicaciones que nuestro corresponsal de Espinardo hacía al director de los tranvías, el señor David nos remite la siguiente atenta carta que con mucho gusto publicamos:

Señor don Pedro Jara Carrillo, director de EL LIBERAL—Murcia.

Mi querido amigo: Razones que no vienen al caso referir, no me han permitido enterarme hasta hoy, del sueldo que en EL LIBERAL de ayer me dedicaba su corresponsal en Espinardo.

Hace muy bien este señor en suponer que su primer comunicado no llegó a su destino y usted mas que nadie, puede atestiguar que la inserción del mismo tuvo lugar en uno de los días en que yo estaba indiferente a todo cuanto no fuera la gran pena que como hijo acabo de experimentar.

Puede usted desde luego, comunicarme a su corresponsal, que he dado las oportunas órdenes para que los coches de la línea de Espinardo lleven remolques en los días de mercado y que agradezco muy de veras, la forma tan caballerosa en que esta petición ha sido formulada.

Queda como siempre de usted afectísimo amigo q. e. s. m.

J. DAVID.

DEPORTES

Tennis
En el campo de la sociedad Tennis Club de Murcia celebróse ayer tarde el partido final de campeonato, para la posesión de las copas donadas por la Sociedad propietaria del campo.

El partido fué en extremo interesante viéndose jugadas por ambos bandos, que fueron muy aplaudidas por el aristocrático público que asistía.

Tomaron parte en la final: Manuel Pérez Nolla y José Montasinos, contra Luis Valenciano y Sebastián Servet Sportorno.

Resultaron vencedores Valenciano y Servet por 6-4 y 6-2 en dos set respectivos.

Tanto los vencedores como los vencidos recibieron numerosas felicitaciones por su brillante actuación. —Cambrinus.

COLEGIO MEDICO

Sección científica
El próximo miércoles día 17 del corriente mes y a las seis en punto de su tarde honrará la tribuna de nuestro Colegio con la comunicación a controversia «Seroterapia infecciosa, sus nuevas orientaciones y comentarios a la fórmula Q y Q X 1/2 P. y su valor frente a las globulinas» el doctor Salvador Palazón.

Se suplica a la clase médica la asistencia a estos actos culturales que tanto benefician y ensalzan. Son ofrecidos a Murcia y para Murcia.

La celebrada conferencia en la que el joven vocal de la sección Científica doctor Hernández Rós Codorniu ha expuesto su Tesis, ha respondido al aboiogico médico del conferenciante, encarnado en figuras de tanto relieve y prestigio profesional, como sus antecesores con-sanguíneos, pues la sagacidad de elegir un tema novísimo que en su concepción intervienen factores valorados con im-precisión dentro de su realidad objetiva ha despertado la atracción de un gran interés, no solo bajo el punto de vista de la novedad si no al mismo tiempo por las objeciones que podía sugerir el fundamentalismo del mismo o su esencialidad y en su derivación de conclusiones prácticas.

Por todo este conjunto de concusas la sesión se ha desahogado con gran delicia, guardándose la sabrosa con-
versa un acto tan simpático como utilitario.

Han intervenido en el debate los doctores Guillamón, Salvador Palazón, Gallego, Quesada, Villar, Medina, López Ambic y Pérez Mateos, que han expuesto sus puntos de miras sobre el problema planteado.

El señor Gallego y el señor Pérez Mateos en sus funciones oficiales en el acto, han estado enojados con gran tino en sus respectivas misiones.

Nuestra enhorabuena a todos. LA SECCION

ALICANTE

Notas de actualidad

Baños de sol
Esta mañana nos hemos sentido atraídos hacia el mar. Convidaba el ambiente; nadie diría que nos hallamos en pleno invierno. El cielo mostrábase azul diáfano, luce un azul magnífico y la atmósfera que nos envuelve parece acariciarnos bondadosa y templada.

Con un amigo pescador hemos recorrido el muelle de costa. Apenas dibujábase un rizo sobre la superficie del agua. Y esta mostrábase tan clara, que dejaba ver las algas del fondo. Todo era reposo en la dársena...

Un vapor abríase paso avanzando orgulloso entre los demás. Y junto al muelle unos marineros, encaramados sobre unas tablas a guisa de un andamio, daban brochazos de pintura roja sobre uno de los costados de un velero.

Cerca, unos pacientísimos pescadores de caña, esperaban imperturbables que vinieran a «picar» los peces. Y, entretanto, nuestro amigo recorría sondeando con su «petera» los sitios indicados a ver si descubría el asiento de algún pulpo.

Aspirábase con deleite la brisa marina y recibíamos con cierta impresión voluptuosa el baño de sol. Nos envolvía y parecía hacer revivir en nuestro espíritu una sensación de optimismo. Hábitos de nueva vida. Nuestro baño de sol ha sido hoy largo: delicioso.

Y no hemos sido solos. A mediodía se ha animado extraordinariamente aquel lugar: la gente no ha querido perder estas horas. Este baño de sol y de vida.

La Junta de Obras del Puerto
Por unanimidad ha sido reelegido presidente de la Junta de Obras del Puerto el distinguido abogado don Federico Clemente Ayela.

El señor Panero
El ex-jefe de Instrucción de Alicante don Ricardo Panero, recientemente ascendido a magistrado con destino a la Audiencia de Jaén, ha sido trasladado a la de Murcia.

Los hermanos Quintero
Han regresado a Madrid los ilustres comediógrafos don Joaquín y don Serafín Alvarez Quintero.

Estos han leído a Margarita Xirgu y a los artistas de su compañía los dos primeros actos de la comedia «Cristalina». El último acto aun no está terminado.

Inmediatamente los artistas referidos comenzarán a estudiar dicha obra, para estrenarla en Madrid.

Los hermanos Quintero fueron obsequiados con una excursión a Elobe. —10 Enero.

Detenición de comunistas y anarquistas

Milán.—A consecuencia de los registros operados por la Policía, los jefes anarquistas y comunistas de más prestigio entre sus correligionarios de Liburnia y de la región han sido detenidos esta mañana.

El Real decreto en defensa del patrimonio artístico

Ante la importancia que tiene y el interés que ha despertado, publicamos íntegro, incluso el preámbulo, el decreto dado en defensa del patrimonio artístico nacional, por el ilustre conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia.

PREAMBULO

Tan evidentes y, por desgracia, tan reales son las consideraciones que mueven al ministro que suscribe a someter a Vuestra Magestad el presente decreto, que sería baldía tarea pretender demostrar que son él se persigue finalidad política alguna, por muy alta y pura que ésta fuera.

Son todos los amantes de España, de su Historia, de su cultura, los que se muestran alarmados y sorprendidos al ver que en estos últimos años se ofrecen ejemplos tan repetidos de enajenación y consiguiente expatriación de obras de arte, monumentos de Historia, recuerdos gloriosos del pasado de la Patria, que durante muchos siglos fué acumulando la generosidad de monarcas, magnates, prelados, varones letrados y guerreros, en los monumentales edificios religiosos o civiles de España. Con la piedad y la devoción, consideraciones muy particulares, referidas muchas veces al lugar de la sepultura, a las memorias perdurables que se dejaban establecidas, hacían que en la acumulación de tales artísticas e históricas reliquias nacionales, la voluntad de los donadores supusiera siempre que el monasterio, la iglesia, la capilla, el Instituto que recibiera el don, lo habría de respetar perpetuamente, manteniéndole íntegro en depósito de afectuosa memoria, o para perpetua memoria de la generosidad recibida.

Mientras el Derecho canónico, como el civil, garantizaban el carácter sagrado de depósito de la prenda donada o legada, la lavaterada costumbre de las Instituciones benéficas, entonces justamente apellidadas «causas muertas», daba nuevas seguridades de definitiva conservación de las alhajas de arte o de recuerdo, que se entregaban a su custodia.

Cambiados los tiempos, trastornada las instituciones, debilitada la vida económica de algunos Institutos religiosos, no es de extrañar que se haya variado los hábitos y las costumbres, y se haya llegado insensiblemente al actual caso de frecuente malbaratamiento, unas veces con razones de escusa y otras sin sombra de ella. Usas veces se ha sabido la venta de objetos de valor antes arriesgados, sin acuerdo previo de su excepcional mérito histórico y artístico, y otras se han vendido fragmentariamente, desahucadas riquezas tenidas como deshecho. Pero han llegado a ocurrir en particular casos de un escándalo inverosímil y justiciable, como fueron la venta de estatuas sepulcrales de varones cuyos restos todavía disfruta la Institución que las vendió, la enajenación de trofeos de victoria y de otros recuerdos personales de los donadores, la expatriación de obras de arte y la frecuente liquidación de las riquezas arqueológicas de las iglesias, aun sin haberse cumplido los trámites del expediente canónico, y las más veces sin que alguna que se comunicara a nadie, en tantos casos de ventas hechas subrepticionalmente, con las prevenciones del siglo más sospechoso, perjudicial hasta para el interés de quienes de tal manera enajenan.

Justo es decir que la Iglesia, se ha ocupado de esta cuestión y recientemente ha dictado disposiciones muy interesantes sobre esta materia, ya consignando en el artículo del Codex Juris Canonici las prevenciones de los cánones 584, 1, 1281, 1, y 1532, 1, que taxativamente determinan que todos los objetos de mérito histórico o de valor artístico cualquiera que sea su justiprecio en mérito, se considerarán «res pretiosae», que no podrán enajenarse sin la autorización de la Santa Sede, ya en repetidas circulares de la Nunciatura Apostólica, como las del 11 de Abril de 1911, 21 de Junio de 1914, 8 de Abril de 1922 y la muy acertada de 7 de Julio del mismo año, en que se excita el celo de los señores obispos para la conservación del caudal artístico que posee la Iglesia española. Sin desvirtuar en lo más mínimo esta acción, antes al contrario,

como algo paralelo a la misma que tiene a robustecerla (dada la falta de eficacia de las disposiciones mencionadas, ya que a pesar de su publicación han continuado realizándose los hechos que se intentaba evitar), el Estado, con su mayor fuerza coactiva, se propone por la disposición presente coadyuvar al efecto, de que en modo alguno se le permita puedan realizarse actos como los mencionados si principio, que constituyen nuevos motivos de alarma para la opinión pública.

En esto no se intenta en lo más mínimo violar la jurisdicción de la Iglesia ni atentar a su derecho de propiedad.

Hoy, el derecho de propiedad, y radique en la persona individual o en la jurídica, no puede coexistir con un carácter exageradamente individualista que le asignara el Derecho romano; por el contrario, la preponderancia del elemento social que en el derecho de propiedad palpita, da lugar a que cada día se limite más el ejercicio de dicha facultad por un interés colectivo de orden superior. Al mismo tiempo, la acción del Estado, con un carácter marcadamente intelectual, interviniendo en la regulación de todas las manifestaciones de la vida nacional por la complejidad de intereses, que es preciso armonizar, a amplia constantemente. Y si estas consideraciones han dado lugar a disposiciones, como los reales decretos, sobre inquilinato, que limitan el derecho de propiedad en relación con el contrato de arrendamiento, tanto en lo que se refiere a la venta como al tiempo de duración, así intentan establecer una razón de identidad con el caso presente, a nadie podrá extrañar, si mucho menos a las autoridades eclesiásticas, que, sin adoptar medidas radicales de Gobierno que hieran los sentimientos católicos o mermen la autoridad o jurisdicción eclesiástica, y sin atentar tampoco en lo fundamental el reconocimiento de derecho de propiedad que el Concordato vigente otorga a la Iglesia, el Estado, ejercitando su acción propia, se ven en la precisión de seguir un camino análogo para sustentar el principio y llevarlo, a la vez, a sus resultados prácticos de que, tratándose de esa riqueza nacional en la nota individual despreciable, soseca con lo concordado, ratifica y reconoce de la manera más explícita que la propiedad y la administración de los objetos de mérito histórico o de valor artístico que existen en las iglesias, monasterios, conventos y ermitas de España pertenezcan a la Iglesia y comunales que de ellas dependan; pero a la vez preciso es hacer afirmar que el conjunto de esa riqueza artística constituye un patrimonio nacional en el orden más elevado del espíritu, como lo son también las gloriosas páginas de nuestra Historia, y con relación al cual el Estado debe adoptar las prevenciones necesarias para su conservación y custodia, y muy especialmente para que son él no se especulen y continúe emigrando por codicia, necesidad o ignorancia a países extranjeros.

Presido es que el inmenso tesoro artístico que las generaciones precedentes legaron a la presente sea transmitido a las venideras, ya que no inóculume, mercedo lo menos posible. Si no somos capaces de conservar lo que en la actualidad existe, ¿qué que podrá, Señor de verdadero mérito en España?

La inaplazable necesidad de poner remedio inmediato a las enajenaciones por todos lamentadas, ha sido la causa determinante de la iniciativa de este decreto; propósito del ministro que suscribe llevar en su día a la resolución de las Cortes la integridad del problema, buscando en encontrar fórmulas que satisficgan a ambas potestades.

Fundado en las consideraciones que acaban de exponerse y de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.—Señor, A. L. R. P. de V. M., el ministro de Gracia y Justicia.

Real Decreto
A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Las iglesias, estada-

Exención del Timbre en el cheque cruzado

Su Majestad el Rey firmó hoy un decreto de Hacienda, cuyo texto dispositivo dice así:

Artículo 1.º Quedarán exentos del Impuesto del Timbre los cheques y demás mandatos de pago a la orden del artículo 541 del Código de Comercio, cuando reúnan los siguientes requisitos:

A) Que sean cruzados por el librador en la forma prescrita en el párrafo primero de dicho artículo.

B) Que hayan de pagarse por Banco o banquero inscritos en la Comisión regida de la Banca privada.

C) Que el pago se realice mediante compensación con sujeción a las fórmulas que se establezcan por el Consejo superior bancario.

Art. 2.º Esta exención quedará automáticamente anulada para el territorio de aquella o de aquellas tres zonas benéficas constituidas por Real orden de 3 de Febrero de 1922 en las cuales el Consejo superior bancario no logre la creación y funcionamiento de una Cámara de compensación en el plazo de tres meses a contar de la fecha de este decreto.

Art. 3.º Las Cámaras de compensación y los Bancos y banqueros que paguen los cheques cruzados a que se refiere el artículo primero, quedarán obligados a conservar, a disposición de los inspectores del Timbre durante un plazo de tres años, relación jurada de los mismos.

Art. 4.º El Consejo superior bancario, en el plazo de treinta días a contar de la fecha de este decreto, presentará a la aprobación del ministro de Hacienda un proyecto de normas para la constitución y funcionamiento de tres Cámaras de compensación (una en Madrid, otra en Barcelona y otra en Bilbao), que haya aprobado el Consejo superior bancario en sesión especial convocada al efecto.

Comisión Provincial de la Cruz Roja

Politécnica R. Iz. Victoria.—San Nicolás, 38.

Consultas públicas para el viernes doce.

Enfermedades de los niños: doctor don Emilio Sánchez Parra, de nueve a diez.

Enfermedades del pecho: doctor Martínez Ladrón de Guebara, de diez a once.

Medicina general: doctor don Mariano Abril de Novoa, de doce a una.

Enfermedades de la piel y afecciones de la cara: doctor don Laureano Albaladejo García, de tres a cuatro.

Enfermedades del corazón y pulmones: doctor don Antonio Amorós, de cuatro a seis.

Cirugía general: doctor don Ramón Sánchez Parra, de cinco a seis.

Enfermedades de la mujer: doctor Martínez Zamora, de seis a siete.

Del momento La cuesta de Enero

La vieja carrera de la «Paradisa» llegaba este tiempo, ante trabajosamente la empinada cuesta que ha de conducirnos hasta la meta de la Carrera, en que, por tradición más que por costumbre, ha de hacer alto y descansar unas días.

Ten ruda en la ascensión y llena de besos, que el desahogado voló en la va de jarro en las cuestas de más de los tiempos y fechas, y cuando llega a la sombra ha de detenerse, más que para tomar reposo, para rogarle que perdón en el camino.

Atropadamente no, irse del camino en el mismo rocío de que nos ha habido toda la noche desde los tiempos de Lope de Rueda y Torres Naharro, sino comedidamente, autores y empresarios, y el público es quien empuja o atropone la marcha, sin haber necesidad de accionar en la soga; la basta con presentar indicente el paso de la guerra.

Hoy día parece que ninguna de las fuerzas que mueven la desventaja: ninguna tienen brío bastante para hacerla llegar sin quebra al final de la jornada. El público ni siquiera se quiere observar las casacas de los que se mueven en las peñas más afestuosas de arte noble que se han hecho en lo que va de tiempo ruda.

Abi es nada, la de «cruña» de copias en bloque que habrá en lo que resta de mes... La mañana «Tu» sufre, en este período, basacas de muerte.

¡Cuántos autores en cuestas que tienen su comedia bajo el brazo y no han conseguido «combarra» en ningún campo del ingenio (quise decir «casuario») piensas y dicen a quienes quieren oírlos que tal desgracia ocurre porque en los que van a salir ¡Oh, si hubiésemos querido salir, a qué nos habríamos de ir a la bulla! ¡Guerra!

Muchas compañías esperan la selección en la obra de un actor con grado, y ocurre las más de las veces que el actor de selección llega cuando ya la nave está completamente perdida.

De teatro se cuenta que el gran Lope salvó al comediante Figueras de desahucarse en una trágica cuesta de Enero, con la comedia «La vana gloria».

Gracia Tercera de San Francisco que, en colaboración con Montalbán, componen en tres noches.

Bien hayan aquellos tiempos en que el ingenio es desbordaba con tanta pujanza, que lo que hace a los presentes tengo para mí que aún no ha sucedido el autor que sea capaz de hacer otro tanto.

Peña de el ver cómo sube esa cuesta; pero, ¿cómo puede haber fuerza para que la muevan, si va llena de atascos?

Apolo (no el teatro de, sino el dios) ¿paga un cent que le costega.

Diego SAN JOSE

Para el Consejo del sábado

Por teléfono Madrid 10, a las 5 t.

En el Consejo que se verificará el próximo sábado se tratará detenidamente la cuestión de las subsistencias.

LLEGADA DEL REY

Por teléfono Madrid 10, a las 5 t.

El rey ha llegado con toda felicidad a Moratalla.

Reorganización del Ejército

Supresión de un cargo

Por teléfono Madrid 10, a las 5 t.

A las Comandancias de Ceuta y Melilla le son devueltas las antiguas jurisdicciones.

Madrid 10, a las 5 t.

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora ha manifestado que envió a Moratalla, donde se encuentra el rey, el decreto suprimiendo el cargo de general en jefe del ejército de Marruecos, con objeto de devolver a las Comandancias de Ceuta y Melilla las antiguas jurisdicciones en materia de justicia militar.

Próxima conferencia de Lerroux

DE SEVILLA

De Barcelona se ha recibido un telegrama de Lerroux anunciando a los amigos políticos que el próximo lunes, 15, llegará a Sevilla para hablar en un mitin de propaganda republicana, en el que se tratará de las responsabilidades, ampliando los conceptos emitidos en Valencia.

La Casa de Francia en España

Madrid 10.

Paris.—M. André Frébourg, el fundador de la Casa de Francia en España, se encuentra en Madrid desde ayer, en un momento de su gira por las principales localidades políticas.

En las conversaciones que el señor Frébourg va a mantener en Madrid se tratarán diversos asuntos actuales pendientes entre España y Francia, y en modo especial el de las relaciones internacionales franco españolas.

Desde Madrid, el señor Frébourg se dirigirá a Algeciras y a Tánger.

Los ejecuciones en Londres

Madrid 10.

Londres.—El Bywater ha sido ejecutado esta mañana, a las nueve y treinta, en la prisión de Pentonville.

Su esposa, la señora Thompson, fue ejecutada cinco minutos más tarde, en la prisión de Holloway.

La señora de Thompson se desmayó y tuvo que ser conducida al cadáver por los servidores de la justicia. Sir Bywater murió con gran estereza.

Importantes fuerzas de Policía mantienen el orden en los alrededores de las dos cárceles.

Para evitar todo incidente, se suprimieron los toques que anunciaban las ejecuciones en la capital inglesa. Sin embargo, más de 5 000 personas se agruparon en las cercanías de las prisiones para leer los carteles que anunciaban las dos ejecuciones.

Grupos de mujeres llevaban estandartes donde se leía:

«Si la señora de Thompson es ejecutada, el Juez y los Jurados son unos asesinos. No se puede abdicar el asesinato por el asesinato».

Contra el juego

Madrid 10, a las 5 t.

Se continúa persiguiendo con gran tenacidad al vicio del juego.

La policía ha clausurado hoy otros cinco casinos en los que se jugaba a los prohibidos.

También se ha clausurado el Centro Asturiano a consecuencia del enorme escándalo que anoche se produjo, disparándose varios tiros en el salón «rojo».

Desmintiendo un rumor Habla el presidente

Por teléfono Madrid 10, a las 5 t.

Estado de Villanueva

Madrid 10, a las 5 t.

Las últimas noticias de la tarde dicen que don Miguel de Villanueva sigue en el mismo estado.

El marqués de Albuera ha desmentido por completo el rumor de su huida, afirmando que se trata de un bromo de otra personalidad pa-

sufriría don Miguel de Villanueva en la alta comisaría de Marruecos.

El Gobierno, dijo, no ha pensado en sustituirle, pues confía en que pronto mejorará y podrá tomar posesión del cargo que se le ha otorgado.

Las subsistencias

El azúcar cubano

Madrid 10.

Habana.—Durante el pasado año se exportó 5 111 490 toneladas de azúcar.

En el año 1921 se exportaron 2 676 248.

De la primera de las ciudades exportadoras fueron enviadas a los Estados Unidos 3 968 442 toneladas contra 2 225 923 en el año 1921.

Un sepulturero sepultado

Madrid 10.

Muere en la fosa que cavaba

Madrid 10.

Almería.—Comunican de Taberna que el enterrador José Beltrán Pérez, que hacía unas excavaciones en el cementerio, fué cogido por las tierras de un desprendimiento que se produjo en unas fosas que estaba cavando.

Aunque se le prestó auxilio inmediatamente, no pudo conseguirse sacarle vivo. Las tierras le habían asfixiado.

Villanueva se agrava

Madrid 11, a las 3 m.

Un problema para el Gobierno

Madrid 11, a las 3 m.

A última hora de la tarde ha sufrido Villanueva un síncope en su cama, habiéndole aumentado la fiebre.

A consecuencia de un nuevo foco de infección que se le ha presentado, se ha decretado su paralización, habiendo entrado la dolencia en un período que requiere grandes cuidados.

Se sabe que se ha dedicado a buscar otro médico porque el doctor Hergrate, que le prestaba asistencia, ha estado también enfermo y guardó cama.

La agravación de Villanueva vuelve a plantear al Gobierno un grave problema, porque se había pensado, en vista de que la operación se iba realizando, que pudiera poseer el cargo de general en jefe del ejército, y haberse considerado de realización urgente.

Pasados los días indispensables marchará a Marruecos acompañado de un médico, el cual continuará practicándole curas mientras el alto comisario se ocupaba de los deberes de su cargo.

Se supone que en el Consejo del sábado se conocerá concretamente si está en disposición de desempeñar su alto cargo.

En caso negativo se adoptaría una resolución definitiva en uno u otro sentido.

abrazos amenaza oras de Mustolai

Madrid 10.

Roma.—Mussolini, al recibir a los representantes de los trabajadores del puerto de Génova, ha hecho la historia del movimiento fascista y ha dicho:

«El Gabinete que tengo el honor de presidir gobernará por encima de todos, y, en caso necesario, contra los que quisieran colocar sus propios intereses por encima de los de la Patria, sean burgueses o proletarios».

Lloyd George en Ronda

Madrid 10.

Málaga.—Comunican de Ronda que Lloyd George se muestra encantado del panorama que ofrecen las afueras de la ciudad, y que ha recorrido los sitios más pintorescos y ha prometido volver con su familia para que gocen del espectáculo encantador que aquí ofrece la naturaleza.

El político inglés visitó la Alameda Baja, la iglesia de Santa María la Mayor, donde admiró sus tesoros artísticos, y la histórica puerta de la ciudad por donde entraron los Reyes Católicos.

Le satisfizo mucho la noticia de haberse celebrado en el teatro

El primer Congreso internacional geologista del mundo.

Esto mañana salió para Algeciras con el objeto de recibir a su esposa e hijo que llegarán en el vapor «Morca».

El teatro francés

Hace bastantes años que el teatro francés pasa por un período de decadencia. Parece que el genio nacional estuviera agotado y que no sólo tema fuera capaz de inspirar a los autores de dramas y comedias esta forma, tratado de todas maneras y en todos los entos, en el adultorio. Ya sea para defender a los amantes, ya sea para ridiculizar a unos y otros, es el punto central alrededor del que giran todas las intrigas de escenarios.

Ningún autor, sea cual fuere sus ideas morales o su escuela artística se ha librado de caer a la infidelidad matrimonial.

Todos los días se estrenan nuevas obras, y la crítica, de una suave lentitud que hace pasar en la vanidad de los críticos y en la poca seriedad de la prensa, nos muestra las mismas aventuras de los amantes, de las espesas infidelidades y de los maridos córditos. La única atracción de estas piezas está en el estudio de los tipos, qué la perspicacia y la experiencia de este pueblo, sabe tratar magistralmente. Pero la intriga, ya ruda hasta el infinito, no tiene otra base que el adultorio.

Hay, si una reacción entre la juventud y con vertida ya los teatros en que está saliendo la tendencia de un campo de acción, pero el reciente fracaso del coloso de los Campos Eliseos, muestra las pocas simpatías que el público de gusto extraviado les dispensa.

La historia de este teatro de los Campos Eliseos es conmovedora y su ruina es desahucada, una lección de belleza. Sus puertas se cerraron después de ruidosos triunfos artísticos que, como otras veces, produjeron estradas insignificantes, la espesa de cubrir los gastos de las representaciones.

Actualmente se ha vuelto a abrir; en él se representan obras más avanzadas.

En el orle izquierdo del Sena: El Teatro del Viejo Pelosier, que para realizar su programa de renovación ha tenido que recurrir, como el de los Campos Eliseos, a autores extranjeros, en su mayor parte franceses, siemra en ingleses, cosa que hiera el sentimiento nacionalista y hace que el público se desinterese por estos esfuerzos salvadores.

Pero no hay que desesperar. Yo confío mucho en el espíritu tesoro y batallador de la juventud, la única que, sin rozamientos, guiada por su luminosa intuición, ve los peligros y trata de remediarlos. ¡Recomendarán con su opinión estos audaces renovadores!

Los triunfos sucesivos de autores jóvenes como Serment y Nathans, uno de treinta años, y el otro de veinte, es el pequeño pero interesante teatro L'Œuvre que dirige el infatigable Lugue-Poe, prueba que el público no desecha el arte puro que empieza a manifestar fatiga por los temas ruidos que no son ya dignos de nuestra época.

Sección financiera

Por teléfono

COLECCION	
Madrid 10, a las 9 m.	
Interior	70/60
Fin.	70/60
Próximos	60/60
Amortizable	80/75
Amortizable nuevo	16/60
Banco	59/00
Tabacoa	243/00
CAMBIOS	
Francos	43/75
Libras	29/71
Marcon	4/00

Conferencia telefónica extractada

Madrid 11, a las 3/30 md.

Conferencia por extensamente Albuera y Sánchez Guerra, ocupación de las elecciones generales.

A consecuencia de un funtino y disparos producidos durante la madrugada última en el Centro Asturiano, ha dejado de jugar en todos los círculos y reservas.

El gobernador, recordado órdenes del ministro de la Gobernación ha ordenado la clausura de varios centros regionales.

También el capitán general ha

prohibido el juego en el Círculo del Ejército y Armada.

De los centros clausurados han sido retiradas las mesas y demás artefactos propios del juego para evitar que en un momento dado se juegue clandestinamente.

Se ha montado un amplio servicio de vigilancia permanente.

Es el Ayuntamiento se reunieron los concejales en junta para intentar la formación de una comisión para tentantes de alcaldes. Los concejales se negaron resolutamente a formar parte de la comisión y se separaron en desacuerdo.

Estos obligará al Gobierno a nombrarles de real orden.

«El Diario Oficial de Guerra» publica una disposición en que accediendo a la solicitud del general Burguete, le autoriza para que fije su residencia en Madrid con el carácter de disponible.

Berlin.—El sindicato minero de Westfalia ha trasladado su domicilio desde Essen a Hamburgo el objeto de reducir sensiblemente la producción de carbón que buscan los franceses.

«Si, señor

—Necesito hacer el vacío de un pie. Vaya a las diez con los pies lavados».

—Está bien... ¡Ah! ¿Cuál pie me lavó?

—Pero hombre, ¿tienes setenta años y aún andas detrás de las chicas?

—¿No dicen que los viejos nos volvemos niños? Bueno; pues necesito jugar a las muñecas».

Dr. Martínez Zamora

Especialista en Hérnia y Partos cura con DIATEMIA, Sanguinoterapia, Permeabilizantes subcutáneos y orales, Pólvor-estomacales crónicos y crónicas, Hipoplasias uterinas, Metrorragias, Hemorragias reproductivas y Ovaritis crónicas.

De 3 a 5, Mercedes, 9.—Murcia.

MUEBLES

surtidísimo Almacén

Vases, preciosos y nuevos estilos, de construcción esmeradísima.—En las silleras de junco, mimbre y médula, baja de un 20 por 100

CASA DE S. GUIJARRO

Venería, 31, se comunica al Fuente Viejo y pasaje de Zababuru.—Murcia.

Dr. López Campello

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Tiene consultas de enfermos de ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO, en Alicante, calle de San Fernando, 55, ahora la avenida de don Francisco Rodríguez, número 11, de 9 a 12 y de 3 a 5.

SARNA

Se cura cómodamente en 10 minutos sin baño, con el Cultorato Caballero

Se vende en Farmacias y Droguerías

TONICO NERVIOSO CERA

(Fosforo estromina y hipofosfitos)

Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias. etc. etc.

HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECONS: TITULO ENTE PREFER: DO DE LOS MEDICOS: VENTA FARMACIAS LABORATORIOS VICO BARCELONA

Dr. ANTONIO NEDINA

CIRUGIA GENERAL

Especialista en enfermedades del estómago

Casa de 11 a 1, Victoria, núm. 35 MURCIA

Resistencia de todas clases para aparatos de calefacción SE VENDEN

Instaladora Eléctrica

PASCUAL 20. TELEFONO 368 MURCIA.

Pasaje.—Exposición de Muebles

Solo por 8 días

Somniera de madera, niño rojo, almohada galvanizada en 90 centímetros, 23/50 pesetas.

PRP EL DE LOS MUEBLES

Ruizpérez, 2.º 5 y Riquelme, 2.º 10. Teléfono 175.—Murcia.

Gran Tintorería Suiza

Lutos sólidos y urgentes

FRERNER, NUM. 40, MURCIA.

EL LIBERAL.—SE VENDEN

En Farmacia: Kiosco Matutino de Juan Ramón Vico, Paseo del Príncipe

En MELILLA: Librería y papelería de Rufi Berrozeas, Alfonso XIII, número 21

Casos y cosas

Un escritor se encuentra un modelo en la vida.

—Fuano—le dice—, ¿pueda usted ir mañana a mi estudio?

CLINICA EXCLUSIVA

PARA CURACION DE LA

GARGANTA

NARIZ Y OJOS

D. PEREZ MATEOS

ESPECIALISTA

SAN NICOLAS 25

MURCIA

CLINICA EXCLUSIVA

PARA CURACION DE LA

ZIELE

VENEREO Y SIFILIS

D. J. BERMEZ

ESPECIALISTA

EL PRINCIPAL

MURCIA

¡Cuántos autores en cuestas que tienen su comedia bajo el brazo y no han conseguido «combarra» en ningún campo del ingenio (quise decir «casuario») piensas y dicen a quienes quieren oírlos que tal desgracia ocurre porque en los que van a salir ¡Oh, si hubiésemos querido salir, a qué nos habríamos de ir a la bulla! ¡Guerra!

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS

LA UNION-CARTAGENA

(Casa fundada en 1899)

GRUPOS TALLERES DE FUNDICION, CALDERERIA, MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD

Bombas centrifugas.—Separadoras magnéticas.—Molinos y trituradoras.— Motores eléctricos de la LUTHE & ROHNS.—Motores fijos y marinos.— AVANCOE para aceites pesados.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE PREPARACION MECANICA DE MINERALES

Deposits y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Subasta de finca

Por fallecimiento del Presbítero don Francisco Eugenio Rebollo Zamora y para cumplir su voluntad testamentaria, se celebrará subasta pública el día 19 de este mes, a las diez de su mañana, ante el Notario de esta capital don José Domínguez y Sans, de UNA CASA situada en la misma Parroquia de San Juan, calle de Covadonga, hoy de don Simón García, número 32 antiguo y 38 moderno, cuyos títulos y demás antecedentes se hallan en la Notaría del señor Domínguez. La subasta será por pujas a la liza, siendo el tipo de ella de 20.000 pesetas; el señor Albacea encargado de reserva aceptar o no la cantidad que el resultado cometa y la escritura se otorgará el siguiente día de la aceptación, entregándose el importe total en el acto del otorgamiento. Muero: 10 de Enero de 1923

AMA de orla, var. v. casa, de 20 años de edad, lecho de diez meses. Razón: Cabezo de Torres, preguntando por la mujer de Pao el Pelegrino.

COCINERA con buen sueldo se ofrece para familia. Razón: Gloria, sanadería, crato, equinas, preguntando por Cayetana.

AMA de orla, para casa de los padres, lecho de 8 meses, de 23 años de edad. Razón: Calle de Riquelme, 25, preguntando por Carlos Galiano.

AMA de orla, para casa de los padres, lecho de 24 años de edad. Razón: Camino de Espinardo, Senda de Graveda, preguntando casa de Reñalver por Isabel Buendía.

AMA de orla, para casa de los padres, primera, de 20 años de edad. Razón: Ribera de Molina, Partido de Abajo, preguntando por la Camila.

AMA de orla, para casa de los padres, lecho de 18 años de edad, lecho de un mes. Razón: Partido de Era Alta, camino del Baal, preguntando casa de Riquelme, por Antonia Bernal Serrano.

AMA de orla, para casa de los padres, lecho de 20 años de edad, lecho de diez meses. Razón: Pilego, preguntando por Mateo Molino.

AMA de orla, para casa de los padres, lecho de 15 años de edad. Razón: En Santomera, preguntando por Josefa García Baena.

AMA de orla, para casa de los padres, lecho de 23 años de edad, lecho de 5 meses. Razón: Camino de Espinardo, casa de Peltiver, preguntando por Antonio Martínez Nicolás (El Paula).

AMA de orla, para casa de los padres, lecho de 18 años de edad. Razón: En Santomera, preguntando por Josefa García Baena.

AMA de orla, para casa de los padres, lecho de 24 años de edad, lecho fresco. Razón: Camino de Espinardo, Los Canales, preguntando casa de los Abellanes por Teresa Marfías.

AMA de orla, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, lecho de 2 meses, de 23 años de edad, primera. Razón: Parroquia de San Antolín, calle de las Erias, 29, preguntando por Josefa la Doladora.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

NOVENARIO O ANIVERSARIO

Modelo	1.ª PLAZA	2.ª PLAZA	3.ª PLAZA
1.—A una columna (7 por 8 cm.)	750	600	500
2.—A una columna (7 por 15 cm.)	1000	750	600
3.—A dos columnas (14 por 10 cm.)	1500	1200	1000
4.—A dos columnas (14 por 12 cm.)	2000	1500	1200
5.—A dos columnas (14 por 17 cm.)	2500	2000	1500
6.—A tres columnas (21 por 17 cm.)	4000	3000	2500
7.—A tres columnas (o cuarto de plana)	10000	7500	6000
8.—A 4 columnas especial (28 por 21 cm.)	15000	12000	10000
9.—A 4 columnas	25000	20000	15000
10.—Plana entera	75000	60000	50000

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION CENTRO Y FUERA DE BURGOS QUEANO EN LA PENINSALENA

Si respiráis con una **PASTILLA VALDA** EN LA BOCA os preserváis del FRIÓ, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS Procuraos en seguida. Tened siempre a mano **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA** que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre **VALDA**

Fórmula: Mucil. 0.002 Encapsul. 0.0005 Anisac-Goma.

La pureza de la **PEPTONA CHAPOTEAU** la ha hecho adoptar por el **INSTITUTO PASTEUR**

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

RECRUTA DEL REEMPLAZO DE 1922!

Interes a haber a los padres e interesados de los reclutas del reemplazo de los de 1922, que la Agencia de Quintes matutina **LA COMPETITORA** (N.º m.º registrado) establecida en Madrid Toledo 165, y con representantes en toda España vuelve a abrir la selección de los soldados que lo deseen para reducir el tiempo de servicio en filas a 12 meses en 2 períodos de 6 meses y liberación del servicio de África, con arreglo a la Real Orden Circular de 6 de Septiembre de 1919 (Disposición Oficial número 275) del Ministerio de Guerra, por haber cumplido los compromisos que tenía contraídos con los de reemplazos anteriores.

Sabido es el cumplimiento que esta casa presta a todos sus contratados, como demuestra el hecho de que a pesar de verificarse arduos meses de MIL operaciones JAMAS HA DEJADO DE CUMPLIR NI UNA SOLA DE ELLAS, siendo esta su mejor garantía, y su única propaganda, aquella que le hacen sus favorecedores, a los que por el presente da las más expresivas gracias.

Una casa en España con el nombre registrado en el Ministerio de Fomento. Pedid condiciones a nuestros representantes de provincias. Consultorio de asuntos militares GRATUITO enviando selo postal a su respuesta.

Director: **EVARISTO ROMERO GAMEZ**.—Oficinas, Toledo, 105, Madrid. Apartado de Correos, 121.65. Teléfono, 795 M.

REPRESENTANTES

En Murcia: D. Andrés Crespo, Sagasta, 57
En Cartagena: D. Julio Castelo, Carmen, 60, 2.º
En La Unión: D. Amado Sánchez Peñuela, Tetán, 53.

Cereo-Lecitina Ejarque

Extracto coloidal de cereales y leguminosas con lecitina **Alimento completo vegetal**

Insustituible en la nutrición, desarrollo y dentición de los niños. Sabor agradable.

De venta en todas las Farmacias de España.

Depositario en Murcia: Mariano Zaragoza, Apóstoles, núm. 11

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO **A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRAS**

Mejor que la carne y la leche

Especialidad para niños, nodrizas, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Fernández Canivell y C.ª—MONTILLA-MALAGA

Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vapores fruteros REGULARES Y RAPIDOS

MAC ANDREWS & Cº LTD

AFILIADOS DE **The Royal Mail Steam Packet Company** (La Mala Real Inglesa)

Agentes de la Compañía de Seguros **The British & Foreign Insurance Co. Ltd.**, de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Cº Ltd.—Cartagena

Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur S. N.—MARSEILLE

Servicio regular rápido mensual por cargobots entre **ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA**

El hermoso vapor francés **“Capitaine Paul Lemerle”** saldrá de Alicante el día 20 de Enero directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga.

Se admite también carga con conocimiento directo y flete corrido hasta su destino para Asunción, Bahía Blanca, San Antonio, Puerto Madria, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Río Gallegos y Trelew.

Servicio regular rápido mensual por cargobots entre **ALICANTE Y LOS PUERTOS DE LAS ANTILLAS**

El magnífico vapor francés **“MONT PELVOUX”** saldrá de Alicante fíamente el día 25 de Enero, directo para Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y Nueva Orleans, admitiendo carga.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios **Paseo de los Mártires, núm. 3 I. y A. Lamaignere,** entre-suelo.—ALICANTE

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la **COSULICH** **SOCIÉTÀ TRIESTINA DI NAVIGAZIONE**

SOFIA

Saldrá del Puerto de Almería el día 27 de Enero de 1923, admitiendo carga y pasajeros en segunda económica y tercera clase para **BUENOS AIRES** con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

Precio del pasaje en tercera clase.—Una plaza, 450 pesetas inclusive impuestos.—Media plaza, 235 id. id. id.—Un cuarto plaza, 127.50 id. id. id.—Para los de tercera clase, ermita a la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

OTRA.—Se expiden billetes de llamada para el regreso desde el Brasil y de la Argentina al puerto de Almería.—Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería, M. BERJON, Boulevard, 59.

“Compañía Trasmediterránea” Barcelona

El vapor **TINTORÉ** sale de ALICANTE directo para Barcelona todos los miércoles a las dos de la tarde.

El vapor **VICENTE LA RODA** sale de ALICANTE todos los lunes a las ocho de la noche, para GRAN y MELILLA.

Para fletes, pasajes e informes, dirigirse a la Delegación de la Compañía en Alicante.—Paseo de los Mártires, núm. 3, entre-suelo.

Fiebres de Malta y Paratíficas

SE CURAN RADICALMENTE CON EL **PLAMART del Doctor I.A. de Codina**

(Nombre registrado) PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL

De venta: J. Ruiz Seliquer y demás Farmacias

Agentes generales: Ars-Natura S. A. Sección Productos Químicos

Notariado 3, Barcelona.—Apartado, 302.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

de **B. Bernal Gallego** SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS VINOS Y CORRIENTES

Pidejas católicas.—Primeros premios en Exposiciones Nacionales y extranjeras

Tarifas de publicidad en **EL LIBERAL**

Artículos industriales. a 1'25 ptas. la línea

Entrefilets. a 1'00 » » »

Noticias. a 1'00 » » »

Reclamos. a 0'50 » » »

En cuarta plana. a 0'10 » » »

Para toda clase de conciertos de publicidad deben dirigirse al Administrador de este periódico, D. José Trinchant.

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA **Dentición Moreno**

La **DENTICION MORENO** es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La **DENTICION MORENO** es un hercúleo remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, rápida por lo que los niños la toman con verdadero placer. La **DENTICION MORENO** cura los vómitos y diarreas, facilita el ingreso y desarrollo de los dientes, evita el dolor de las encías, haciendo desaparecer la hinchazón que las cubre (antecedente de la erupción) de algunos días adelantada y en general todos los accidentes que llevan consigo el período de la dentición. La **DENTICION MORENO** actúa y beneficia a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación vaporizada que sin este eficaz medicamento no podría darse. La **DENTICION MORENO** es un remedio que se administra a la lactancia, que acompaña al niño en los primeros meses de su vida. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, **J. MORENO** Plaza de San Juan, núm. 26.—MURCIA